	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 04
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 03/01/2025

Fecha:	10	de	NOVIEMBRE	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**5639 DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2026**
OBJETO: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS A CARGO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS JDI
NIT/CC:	901.800.130-0
Valor:	**CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO. A MONTO AGOTABLE.** incluidos todos los impuestos y gravámenes a que haya lugar.
Plazo de ejecución:	**CUARENTA Y CINCO (45)** días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento.
CDP:	7400 DE 09 DE OCTUBRE DE 2026
RP:	16711 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2026
Fecha legalización:	10 DE NOVIEMBRE DE 2026
Fecha de terminación:	24 DE DICIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS JDI se celebró el acto contractual No. 5639 DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS A CARGO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de $120.000.000 y un plazo de 45 DIAS CALENDARIO.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 06 de NOVIEMBRE de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 05 de NOVIEMBRE de 2026, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 06 de NOVIEMBRE de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- Que, de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del acto contractual, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del Contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula No. 9 del acto contractual No. 5639 DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, se ha designado como supervisor(a) a BRYAN ERNESTO ROJAS LOZANO, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del Contratista.

Fijar como fecha de inicio del acto contractual No. 5639 DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2026, cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS A CARGO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 10 de NOVIEMBRE de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 24 de DICIEMBRE de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

Nombre: Julio Cesar Beltrán Garzón
Rep. Legal COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS JDI

CONTRATISTA

Firma

Nombre: Bryan Ernesto Rojas Lozano
Almacenista General

SUPERVISOR

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4